

SUSCRIPCIONES

En REUS al mes... 1'50
Provincias, trimestre... 5'
Extranjero... 9'
Número suelto 5 Cents.

DIARIO DE REUS

BIBLIOTECA PÚBLICA
PROVINCIAL
TARRAGONA



DE AVISOS Y NOTICIAS

FUNDADO EN 1859

REDACCION

ADMINISTRACION

PLAZA CONSTITUCION N.º 7

TELÉFONO 34

ANUNCIOS Y RECLAMOS
A PRECIOS CONVENCIONALES

PAGO ANTICIPADO

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS:

Redacción y Administración.—En el kiosko de P. Bolart, P. Constitución, y en la librería de Test, (Arrabal bajo de Jesús).

EN BARCELONA:

Sres. Roldós y C.ª, Rambla del Centro, 37.—D. P. Grañén, Zurbano, 3.—Sres. Cebrián y C.ª, Puertaferriera, 48, interior, y Kiosko Calaf.

EN MADRID:

Agencia general de Anuncios de España, Alcalá, 6 y 8. EN PARIS: A. Lorette, Rue Vivienne, 8.

AGUA NAF SERRA

FARMACIA Y LABORATORIO DE ANTONIO SERRA, REUS

Esta TRIPLE AGUA DE AZAHAR, de perfumada y deliciosa aroma, está elaborada con la flor tierna y escogida del naranjo ágrío y se vende en botellas de 1/4 de litro a cuatro reales una.

AL POR MAYOR IMPORTANTES DESCUENTOS

Vilmaenes y Despacho, Pelayo 9, BARCELONA.

PEDIR AGUA NAF SERRA

CONFITES CARPA

Unico remedio seguro que en doce horas cura la primera y unica de esta ciudad que sus productos han sido premiados en varias Exposiciones con Medalla de oro y diploma de honor. Venta al detall: 2 pesetas frasco en todas las farmacias acreditadas de España, Cuba y Filipinas.

Unico remedio seguro que en doce horas cura la

frascos vendidos la anterior temporada y la fama que han alcanzado, es un éxito que ningún otro remedio ha podido conseguir. No contienen opio ni morfina.

Depósito general Gran Farmacia CARPA Plaza Prim, 1, y Arrabal Sta. Ana, 2

CRIADERO DE ARBORICULTURA Y FLORICULTURA de Joaquín Vendrell. Se ofrece por buenas clases de árboles, para construcción y cuidado de jardines, ramos y coronas. Ingerio de cepas y demás, con la más completa seguridad.

ALMACEN DE MADERAS. Se halla establecido en esta ciudad un Almacén de maderas del país, en el cual a precios sumamente económicos se encontrará toda clase de maderas, como vigas de todas medidas, filetes, cañales de todos gruesos, tablas, corneleras para uso de cuberos y todo lo concerniente al ramo. El almacén corre a cargo de Juan Cabré y Hermano. REUS, Calle de la Amargura 14. Para tratar dirigirse al Callejón de Nolla número 1, Depósito de vinos.

TRULLÁS. Felles de construcción, reparación e instalación de maquinaria eléctrica, con especialidad en electro-motores y dinamos. La casa que mejor y más barato construye. Dirigirse para informes y pedidos a su representante en ésta D. Andrés Caixal. Para más detalles dirigirse al taller de los Sres Manuel y José Ferrer, Camino de Rindoms.

GRANDES ALMACENES PARA ALQUILAR. Lo están unos situados en la Plaza de San Narciso número 7, propios para almacenes de vinos ó para otras industrias, conteniendo un patio muy grande, un almacén que está entarimado, agua de la mina de D. Pablo Abelló, y a más dos pozos muy abundantes, gas y electricidad. Por informes al dueño D. Buenaventura Basada que vive en la propia casa.

EL DAÑO CONOCIDO. Estamos en la celebración de una junta de médicos, á la cabecera de la nación doliente. Los ministros de la Gobernación, Obras e Instrucción pública discurren un plan curativo. Les auxilian los consejos desinteresados de todo el mundo. Y la primera noticia que del caso se tiene, es la de que los facultativos se pelean. Los tres quieren aumentar los asuntos de que conocen, y llevar su conocimiento á materias, en que no intervienen. Eso será reorganizar, pero no podemos hacer juicios exactos, porque desconocemos el proceso de los reformas, y cómo está de adelantado el trabajo de los ponentes. Más que agrandar y extender las cosas del dominio de cada ministro, sería conveniente reducirlos. El de Obras públicas, por ejemplo,

GRAN FOTOGRAFIA TORRES. Calle Castelar (antes Seminarios), número 28. Se retrata todos los días. NOTA.—Vistas de Reus en Tarjetas postales.

EL FRANCÉS EN TRES MESES! Todos los Estudiantes del Instituto de Reus, Todos los Alumnos de Academias y Colegios, Todos los Dependientes de Comercio. COMPRAR EL COMPENDIO DE LENGUA FRANCESA COMPUESTO POR UN PROFESOR DE PARÍS SE VENDE 2'50 Casa del Autor, calle Montserrat, 8, principal.—REUS. Imprenta de Carreras y Vila, Arrabal Alto de Jesús, 4.—REUS. Nota importante: Siende dedicada la obra á sus Discípulos de Reus, el autor se quedará á la disposición gratuita de los compradores todos los días de 4 á 6 de la tarde por cuantas explicaciones necesiten, respecto al procedimiento del estudio. Cursos particulares de francés por Mr. y Mme. Gougard, á precios y horas convenientes.

P. MARTRA CIRUJANO-DENTISTA. Curación de las enfermedades odontológicas. Orificaciones y empastes los más duraderos. Las extracciones y demás operaciones dentarias, se practican sin dolor por medio de seguros anastésicos. Dientes y dentaduras protésicas (artificiales) se construye desde los económicos á los superiores. Procédese según los adelantos profesionales. REUS.—Arrabal Santa Ana, 14, principal.—REUS

no es ministro de otro ramo. Y si lo es, ¿que hace en Agricultura, qué hace en Industria, qué hace en Comercio? Si acaso pedir créditos para la extinción de la langosta, conceder patentes de invención y reglamentar el movimiento bursátil de cuando en cuando, y ahí se queda. Qué proyectos de tratados imagina que relaciones de fomento crea para detener la emigración; qué estudios ha comprendido para darse cuenta exacta de las importaciones y de las exportaciones? Se dirá que la Aduana corresponde á Hacienda. En efecto, la Aduana es para el caso una oficina de estadística. Pero la situación, estado, porvenir y alcance é importancia del comercio á quien tocan como asunto de estudio, problema que resolver y plan que seguir? No tenemos dinero para tanto; pero es mucho asunto para un ministro esto de regir las obras, el comercio, la industria y la agricultura.

No comprendemos, por lo mismo el afán de sumar otros negociados á los de aquella casa. Nos explicariamos un empeño grande dedicado á suprimir todas las juntas y todos los consejos que tienen gastos de material asignados, dietas, gratificaciones y otras gabelas semejantes. En cambio el ministerio de Instrucción pública nos parece excesivamente reducido. Así ocurre que todo se vuelven planes reformistas de la enseñanza. Claro es que á fuerza de trabajar sobre el mismo asunto sale algo bueno, y que mediante una selección acertada podrá redactarse una buena ley tomada de todos los decretos. Pero en el ministerio de Instrucción pública cabe algo más que lo dicho, aun sumando á ese ramo la inspección de los museos y la adquisición de los cuadros. No era tan descaminado el pensamiento de crear un ministerio de Comunicaciones, llevando á ese centro, no solo las cartas y los telegramas, si-

PARA VENDER. En la Plaza de San Francisco número 1 de esta ciudad hay para vender: Una prensa de hierro de gran presión para extrujar la uva y sus orujos. Una tina de buena madera y fuerte de cabida sobre 18 ó 20 cargas. Una máquina para tapar botellas, y además varios barriles de diferentes cabidas y otros útiles propios para un negociante de vinos. Los demás informes que convengan los darán en la propia casa.

DOCTOR J. JORDAN CIRUJANO DENTISTA. Ex-alumno del Colegio Español de Dentistas, ex-operador de la casa del Dr. Treviño de Madrid, etc., etc. Participa á sus numerosos clientes y al público en general que relacionado con las mejores casas extranjeras, puede ofrecer dientes artificiales á precios ventajosísimos. Para las operaciones Odontológicas que dicho señor practica, cuenta con todos los anestésicos hasta el día conocidos. OPERA GRATIS A LOS POBRES. Plaza de Prim, 2, pral. TELEFONO 37

RELOJES. de bolsillo á 7 ptas. y despertadores desde 4'50 ptas. Relojes pared. Novedad en cadenas. Composturas de todas clases. R. PERPIÑA, Mayor, 24.-pral. Reus.-Precio fijo.-Ventas exclusivamente al contado. Edificio-Fábrica. Con más de treinta mil palmos de superficie edificadas, chimenea y anexos propios para cualquier industria con agua abundante, libre de todo gravámen, sito en esta ciudad calle Camino de Salcu, número 1, esquina calle de Tetuán, se vende. Informarán calle de Monterols número 5 y en Barcelona calle de Gerona número 91, segundo.

no los ferrocarriles y los servicios de comunicacion marítima. La junta de reformas sociales debía estar unida á la Presidencia del Consejo de Ministros, y si se quiere más reforma, hacer del presidente ministro encargado de los negocios extranjeros y sumar el departamento de Estado al de la Presidencia. Nada de esto lo veremos realizado. Hablar de grandes mudanzas es hablar de la mar. Y por eso hemos pedido constantemente que se haga pronto algo modesto, porque la satisfacción debida al país no debe retrasarse. La mejor enmienda en los escritos suele ser la supresión de lo que estorba. Empiecen por ahí las reformas y dígame las cesantías de los ministros se suprimen para siempre; que la compatibilidad de los sueldos dobles queda abolida; que se acaben las comisiones con gratificación; que todo funcionario público que no lo satisface, pagará el descuento; y hágase el bien

en primer término, suprimiendo el daño conocido. España y America. El «Times», de Londres, publica en su número del 27 un suelto en que, bajo el título de estas líneas, dice lo siguiente: «El número de Julio de la revista española «Nuestro Tiempo» contiene un interesante artículo del señor Calderón, colombiano de origen y ardiente amigo de España. El articulista critica la política interior y exterior de España con insolita franqueza de palabra, y encarece la necesidad de estrechar los lazos de unión entre la vieja metrópoli y las nuevas Repúblicas de Sur América. Según el señor Calderón, España padece de una enfermedad de la vista que no le permite ver los peligros ni los intereses donde están realmente unos y otros. Por esto mira con malos ojos á Inglaterra, cuando el peligro no está en Gibraltar, y amistosamente á

Francia, cuando los verdaderos intereses están en la América que habla español.

Algunos otros periódicos de Londres han consagrado á ese artículo de «Nuestro Tiempo» una atención que aquí no se ha manifestado, á pesar de tanto como se habló hace algunos meses de alianzas y de estrechas relaciones entre España y América.

Cree el señor Calderón en la posibilidad de grandes ventajas para España en América:

«No hay terreno mejor abonado—dice—para una gran siembra de afectos comunes, que el mundo comprado por Colón con los aderezos de la Católica Isabel; más aún: no hay fruto en mejor sazón que el que allí espera la siega de manos cuidadosas y delicadas. Pero ¿en dónde está ese granjero ideal, en dónde esa hoz que no haga sangre, en dónde ese pulso femenino que espigue sin causar dolor, y esa voluntad masculina que reuna sin apretar demasiado, ni ensalsar á éste con merma del vecino?»

Al enumerar las deficiencias del carácter español para realizar esa empresa, el escritor colombiano no se muere de la lengua. Señala, entre otros, el desdén que sentimos para lo nuestro, á pesar del orgullo que nos domina en ocasiones y la afición á lo extraño.

«Miren lo que pasa con el hierro— escribe—: de España lo sacan los ingleses, y España es su mejor mercado después. Y con las telas de Barcelona, y los vinos, y todo lo que viene á Francia para ser doblemente bautizado, ¡con el bautizo del agua y el de la etiqueta de Burdeos! Y para colmo de todo, ese olvido de los naturales mercados que tienen en América; ese desprecio ó indiferencia con que se han dejado arrebatar poco á poco el afecto y el comercio de los hijos de su raza, por razas y pueblos extraños; y esa despreocupación criminal con que miran apagarse lentamente los fuegos de amor aprendidos allí por Las Casas y Claver. Pero no es eso todo: hasta se nos niega el que hablemos ó escribamos castellano, y dejan caer sobre las espaldas indefensas de los indígenas que intentan expresarse en vil prosa ó noble verso castellano, el látigo de una crítica emponzoñada y displicente; ó le hacen oír la riza del bufón sobre las costillas rotas del maromero que pierde el equilibrio y cae en sus primeros volatinas. Y si salen á la defensa de ustedes, nadie para mente en ello; y si se queman ante ustedes como un cirio—en silenciosa adoración,—tampoco les hacen caso. ¡Cómo se conoce que son ustedes los mismos de siempre, señores españoles de la Península española! Divagando por Francia y aprendiendo francés para morir honorablemente de hambre, mientras que aquella nación, y Alemania, é Inglaterra, y los Estados Unidos les arrebatan los mercados de la América aprendiendo español para venderlos á ustedes en su propia lengua y en sus naturales fortalezas!»

El eminente escritor concluye con este consejo: «Yo me atrevo á decirles á los españoles: No está el negocio en Francia, ni el peligro en Gibraltar; peligro y negocio están en América para ustedes.»

Real Orden

El Fomento del Trabajo Nacional ha recibido la siguiente Real orden:

«La Dirección general de Contribuciones, con fecha 16 del actual, dice á esta Delegación de Hacienda, lo siguiente:

«El Excmo. Sr. ministro de Hacienda ha comunicado á esta Dirección general con fecha 6 del corriente la Real orden que sigue:

«Ilmo. Sr.: Vistas las dudas ocurridas acerca de la aplicación del artículo 10 de la Ley de Presupuestos de 31 de Marzo de 1900 que estableció un impuesto que satisficgan los Casinos y Círculos de recreo:

«Considerando que para fijar el sentido de ese precepto debe tenerse en cuenta que el referido tributo reviste carácter de suñuario, siendo la base de exacción el lujo ó bienestar social que revela el hecho de reunirse varias personas para sufragar los gastos de un local sin otro fin que el de mera distracción ó pasatiempo.

«Considerando que no concurre esa circunstancia en los Círculos y Sociedades constituidas con fines científicos, artísticos ó literarios, ó para defensa ó mejora de intereses determinados de cualquier orden; y

«Considerando que el párrafo 2.º del art. 10 de la Ley de Presupuestos que exceptúa del impuesto á las Sociedades obreras y á las que tengan por objeto esencial la enseñanza ó la beneficencia no puede tener otro alcance que el de consignar una excepción expresa que no es incompatible con la excepción genérica implícitamente contenida en el párrafo 1.º en favor de todas las Sociedades que no sean Círculos ó Casinos de recreo, pues claramente se dice que tan solo á éstos se sujeta al tributo:

«S. M. el Rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina Regente del Reino se ha servido declarar que solamente los Casinos y Círculos de recreo están sujetos al mencionado impuesto y que, además de la excepción expresamente determinada en la ley, se hallan exentos de satisfacerlo todos los que tengan aquel carácter.»

Detalles de un naufragio

San Sebastián 31.

Han llegado á San Sebastián los supervivientes del naufragio de la lancha «San Francisco», que naufragó, sorprendida en alta mar por una tromba.

Vienen agradecidísimos á la señora duquesa de Santona, quien les ha costeado el viaje y les ha entregado 25 pesetas á cada uno.

La señora duquesa les ha encargado que visitaran y felicitaran en su nombre á su hijo el señor duque de Santona, propietario del balandro «Mimos», con que recientemente ha ganado la copa de la Reina.

Es probable que el duque reparta también algún dinero entre los naufragos.

Estos cuentan varios detalles del naufragio que no eran conocidos.

Dicen que cuando naufragó la lancha «San Francisco», los tripulantes vieron que se les venía la tempestad encima, y les fué imposible escapar á la tromba.

Esta reventó estrepitosamente sobre el «San Francisco», esparciendo al rededor un fuerte olor á azufre.

Los tripulantes del «San Francisco» llevaban antes del naufragio en su barca 1.500 pesetas, que eran el producto total de la pesca realizada durante dos meses.

Los naufragos son visitados, especialmente por gente pescadora.

Extranjero

El domingo por la mañana comenzó, según anunciamos, el período de hostilidades de las grandes maniobras navales.

Una escuadrilla; cuyo mando se ha confiado al almirante lord Carlos Scott, está encargada de la defensa de Plymouth, cuya entrada está protegida por redes de cables.

Además, unos mil artilleros defienden la costa y los fuertes.

Poderosos reflectores están dispuestos en diferentes puntos.

Considérase á Plymouth inexpugnable.

El enemigo, representado por el grueso de la escuadra, está mandado por el almirante Wilson.

La escuadra encargada de la defensa de Plymouth, después de recibir órdenes reservadas, salió de la rada.

En Australia se ha presentado un proyecto de ley, para limitar la emigración y repatriar á los inmigrantes que sean rechazados.

El proyecto contiene medidas radicales contra los idiotas, los locos, los

criminales recién libertados, las personas que no cuentan con medios suficientes para atender á su subsistencia y los individuos atacados de enfermedades contagiosas.

Se exigirá á los emigrantes que escriban por lo menos cincuenta palabras inglesas al dictado.

Los certificados de exención pueden ser revocados por el ministro.

Las tropas reales de mar y tierra, las tripulaciones de los buques mercantes, las mujeres y los hijos de los emigrantes á quienes no alcancen estas medidas, son exentos de derecho.

La inmigración ilegal se castigará con seis meses de cárcel ó con la deportación.

A los capitanes, propietarios y armadores de buques que introduzcan esos emigrantes, se les impondrá una multa de 2.500 francos por cada emigrante, y en caso de no satisfacerse, será detenido el buque como compensación.

Un edicto imperial publicado en el «Monitor del Imperio», de Alemania, ordena que la expedición al polo Sud, organizada por M. Drygalski, salga de Kiel en Agosto y se dirija á Kergelen, en donde establecerá una estación magneto-meteorológica, y luego continuará su viaje á la región polar antártica. En caso de descubrir alguna tierra, deberá establecer en ella una estación.

«El proyecto de aranceles de aduanas constituye una verdadera declaración de guerra comercial contra Rusia, Austria y los Estados Unidos.

Sin embargo, el conde de Bülow sabe perfectamente que el Consejo federal no las ratificará.

De modo que, en resumen, se trata de una maniobra realizada por el gobierno para captarse las simpatías de los agrarios.

Un nuevo aspecto del emperador de Alemania:

El periódico alemán «Vorwaerts», bien informado por lo general de las cosas de la Corte de Berlín, anuncia que Guillermo II ha terminado ya, y se halla en prensa, un ensayo histórico acerca de la conquista de Ta-Kaon por los europeos.

Esta obra tendrá 250 páginas y está ilustrada con multitud de grabados hechos por el mismo Guillermo.

Los primeros ejemplares se destinarán á los soberanos de las potencias europeas que han tomado parte en la expedición de China y á los generales que han mandado las tropas.

Después la obra se pondrá á la venta como otra cualquiera.

JUDICIAL

Don Juan Gay Borrás, Juez municipal Regente el Juzgado de instrucción de la ciudad y partido de Reus.

Por la presente que se expide en méritos de sumario sobre sustracción de la cantidad de cuarenta mil ochocientos treinta pesetas en billetes del Banco de España y oro, perpetrada en el Banco de Reus de Descuentos y Préstamos contra José María Batlle Vallespinós, soltero, de unos veinte y seis años de edad, dependiente de dicho establecimiento, estatura alta, delgado, color pálido, usa bigote y viste de esbaldero, natural y vecino de esta ciudad, cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignora, cito, llamo y emplazo á dicho procesado, José María Batlle Vallespinós, para que dentro el término de diez días, contados desde la inserción de la presente en la «Gaceta de Madrid», se presente ante este Juzgado á responder de los cargos que contra él resultan en dicho sumario, con la prevención de que en otro caso será declarado rebelde.

Al propio tiempo recomiendo y encargo á los individuos de la fuerza de la Guardia Civil, procedan á la busca y captura de dicho procesado José María Batlle Vallespinós, donde quiera que se hallare, conduciéndolo á las Cárcel de este partido y á mi disposición.

Dado en Reus á treinta y uno de Julio de mil novecientos uno.—Juan Gay.—Por D. Juan Sardá.—Tomás Ribes, Hdo.

SECCIÓN OFICIAL

REGISTRO CIVIL

del día 1.º de Agosto de 1901

Nacimientos

Teresa López Fernández, de Modesto y Antonia.

Matrimonios

José Nolla con Antonia Ribas.

Defunciones

Francisca Quintana Cerdá, 69 años, Robuster 44.—Herenia Pérez Nadal, 3 años, San Elías 2.

Alcaldía Constitucional de Reus

En virtud de lo acordado por el Excelentísimo Ayuntamiento en Consistorio de 12 del actual, esta Alcaldía ha señalado el día 13 del actual á las 12 del mismo para la adjudicación en pública subasta de las obras de construcción de 160 sepulturas de 3.ª clase y 160 de 4.ª clase en el Cementerio general de esta ciudad, cuyo presupuesto de contrata asciende á la cantidad de 11.996'32 pesetas.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos en la Instrucción de 26 de Abril de 1900, hallándose de manifiesto para conocimiento del público, el presupuesto, condiciones y planes correspondientes, en el negociado de Fomento de la Secretaría Municipal, todos los días laborables á las horas de despacho.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados y en papel sellado de la clase 12.ª arregladas al adjunto modelo, debiendo acompañar á cada una la cédula personal del licitador y el documento que acredite haber depositado en la Caja Municipal la cantidad de 589'81 pesetas, como garantía para tomar parte en la subasta no admitiéndose ninguno que no reúna dichas condiciones ni las que excedan de dicho tipo.

Reus 2 Agosto de 1901.—El Alcalde, José M. Borrás.—P. A. de S. E.—El Secretario, José de Montagnut.

Modelo de proposición

D. N. N. vecino de... como lo acredita por la cédula personal núm.... expedida en... enterado del anuncio publicado en... por la Alcaldía, de la subasta de 320 sepulturas en el Cementerio general de Reus y del pliego de condiciones económicas y facultativas, planos y presupuestos formados por el Arquitecto Municipal, con todo lo que estoy conforme, me comprometo á verificar dichas obras con una rebaja de (en letras) pesetas por ciento.

(Fecha y firma del proponente.)

Boletín Oficial

Extracto del número último día 31.

El señor gobernador convoca á sesión á la Diputación provincial para el 9 de Agosto próximo.

La misma autoridad hace público que ha remitido al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación el recurso de alzada interpuesto por D. José Algueró Piñol, concejal del Ayuntamiento de Mora de Ebro, contra providencia de este Gobierno, que desestimó la pretensión de que se le reintegrase en el cargo del alcalde de aquel Ayuntamiento.

El Ayuntamiento de Tarragona, anuncia el concurso para el día 10 del actual para la adjudicación del servicio de la conducción de cadáveres al Cementerio.

El Agente ejecutivo para hacer efectivos los débitos á la Hacienda, hace público la providencia dictada declarando el apremio de segundo grado contra varios deudores.

Gaceta de Madrid

Extracto de la del día 30 llegada ayer tarde.

Presidencia del Consejo.—Real orden disponiendo se consideren incluidos en el escalafón especial de gobernadores los señores que se expresan.

Gracia y Justicia.—Real orden referente á la tramitación de expedientes, anuncios de vacantes y declaración de caducidad de los títulos del reino.

—Otra aplazando la oposición á la plaza de inspector general del cuerpo de Prisiones, y prorrogando por cuatro meses el plazo para la publicación del escalafón de dicho cuerpo.

—Otra nombrando para el registro da la propiedad de Alcalá de Henares á D. José Manuel Triana.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden disponiendo que D. Juan María Rodríguez Arango, catedrático de la facultad de derecho de la Universidad de Oviedo, continúe en el servicio activo de la enseñanza.

—Otra resolutoria de un expediente sobre reforma del art. 2.º del reglamento orgánico de primera enseñanza.

—Otras disponiendo se anuncien varias vacantes de cátedras.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—Nuestra Señora de los Angeles.

SANTOS DE MAÑANA.—La Invencción del cuerpo de San Esteban proto-mártir.

CRONICA LOCAL Y PROVINCIAL

Observaciones meteorológicas DEL DIA 1.º DE AGOSTO DE 1901

Datos facilitados por D. Arturo Porta

Table with columns: Horas, Baróm., Temperaturas (TIPO, MAXIMA, MIN.), Evap., Vientos. Rows for 9, 15, and 21 hours.

La temperatura mostróse ayer algo más elevada que en el día anterior, aunque no tanto como corresponde al período canicular que atravesamos.

En el último reconocimiento facultativo efectuado en el hospital militar de Barcelona ha sido declarado inútil para el servicio, Salvador Mercadé, de esta ciudad, perteneciente al cuarto regimiento de zapadores-minadores.

Con las solemnidades de rúbrica tomó ayer posesión de su cargo de Juez municipal de esta ciudad, para el bienio de 1901 á 1903, D. Eduardo Alfonso Pardo.

Para el próximo domingo se prepara la celebración de un concierto en los jardines del «Centro de Lectura» amenizado por la banda de dicha sociedad.

Por individuos de la brigada municipal procedíase ayer al arreglo del piso de algunas de nuestras calles.

Habiendo quedado definitivamente zanjadas las diferencias que motivaron la huelga parcial de algunos obreros del ramo de albañilería, ayer acudieron ya al trabajo los oficiales de dicho ramo.

Celebramos el resultado satisfactorio obtenido.

El próximo domingo celebrará su feria anual la inmediata población de Montroig.

Se lee en una carta de Tortosa: «Las próximas cosechas de algarrobos y olivas en este país serán más que regulares, principalmente la de olivas, que á no sobrevénir ningún percance será abundante dado el buen cariz que presentan los extensos olivares y la lozanía de su fruto; bien lo demuestran nuestros laboriosos payeses, cuyo risueño rostro manifiesta que la cosecha de aceite pendiente se presenta por ahora muy bien, y que dadas las pocas existencias que ya existen se pagará á subido precio, mayormente si los cambios se mantienen elevados como hoy, ya que nuestro aceite se exporta casi todo al extranjero.»

Por individuos de la ronda municipal, ha sido detenido un muchacho que hurtaba melocotones en una finca de este término municipal.

Ayer tomaron posesión de sus cargos los Jueces y Fiscales municipales nombrados para el próximo bienio, cuyos nombres comunicamos oportunamente á nuestros abonados. La única variación que ha habido en

# ELIXIR CALLOL

Aprobado por la Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona y recomendado por la clase médica

La debilidad ó neurastenia nerviosa, la «anemia», la clorosis, convalecencias, dispepsias, (pereza de digestión) «rasquitismo», (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL, se curan pronto tomando el acreditado medicamento

de «gusto agradable» y de resultados tan «rápidos y eficaces» que el enfermo «aumenta el apetito y las fuerzas» casi siempre desde las «primeras tomas.» De venta FARMACIA CALLOL, Diputación, 398, BARCELONA, y principales de España y América.

los mismos, ha sido en el cargo de Juez municipal de Montroig, dejándose sin efecto el nombramiento de D. Félix Loaisa a quien ha sustituido D. Cayetano Romer.

Hoy celebrará el Ayuntamiento sesión de segunda convocatoria.

Ayer verificóse el acto de la entrega en Caja de los mozos concurrentes al último reemplazo.

Encontrábase ayer en esta ciudad, el Presidente de la Diputación provincial Sr. Huguer.

Según noticias la sección de Consumos del Excmo. Ayuntamiento llevará á cabo la supresión de trece empleados del ramo, de los cuales, estaban ya seis cargos pendientes de provisión.

Habiendo desaparecido ya totalmente la glosopeda que venía atacando al ganado cabrío se ha autorizado ya por la Alcaldía á los propietarios de ganado de esta localidad, para la libre circulación de aquel en el término municipal, mediante el permiso consiguiente de los dueños de los respectivos predios.

En concepto de consumos se recaudaron ayer 751'34 pesetas.

## NOTICIAS GENERALES

En el ministerio de la Guerra se ha recibido un telegrama de Badajoz dando cuenta de haber fallecido en dicha capital el general don Francisco Castilla y Parreño, comandante jefe de la tercera división y gobernador militar de aquella plaza y provincia.

El general Castilla procedía del arma de Infantería y había adquirido justo renombre en la campaña de Filipinas.

D. E. P.

Para dedicarse á las labores del campo se han concedido nuevas licencias hasta fin del presente mes, á varios individuos de tropa de esta región, habiéndose prorrogado hasta la citada fecha la que disfrutaban otros desde 1.º del mes de Julio último.

Por tratarse de la familia del ex-gobernador civil de esta provincia D. Manuel Luengo, copiamos á continuación la siguiente noticia que telegrafían de Madrid:

«La Asamblea suprema de la Cruz Roja, atendiendo los grandes servicios que han prestado en Filipinas D.ª Josefa Benites de Luengo y su señora hija, acordó conceder á éstas la medalla de oro.»

En su notable número de esta semana publica «Blanco y Negro» la continuación de sus viajes de verano, correspondiendo el turno á Santander, de cuyos principales puntos de vista ofrece interesantes fotografías adornadas con preciosas orlas en color, originales literarios de López de Sás, Gabaldón, Catarinen, Pérez Zúñiga, Blanca de los Ríos, Limendoux, etc., con preciosos dibujos en negro y en colores de Méndez Bringa, Rojas, Ramos Artal y Andrade, y actualidades de tanto interés como la muerte del cerdónel Cascajares, los Juegos Florales de Valencia y Castellón, la guerra anglo-boer y una preciosísima historieta titulada «Lo que piensa Sagasta».

El ministro de la Gobernación se propone estudiar atentamente el proyecto reglamentando la emigración, que, enviado ya por el ministro de Estado, se halla á informe de la Junta de reformas sociales. Una vez que lo estudie, resolverá si ha de publicarlo por decreto ó someterlo á la aprobación de las Cortes.

En cuanto al proyecto de huelga, el ministro no lo conoce tampoco en detalle y se propone igualmente estudiarlo, aunque desde luego se halla conforme con la tendencia en que se inspira.

Una Comisión de oficiales supernumerarios del Cuerpo de Telégrafos, ha visitado al ministro de la Gobernación, para rogarle que hiciera lo posible á fin de que fueran colocados en plazo breve, dado el mucho tiempo que llevan en expectación de destino y la mucha escasez de personal que hay en el mencionado cuerpo.

El Consejo de Administración de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante ha sometido á la aprobación del Gobierno en proyecto de expedición de carnets especiales, con el retrato del poseedor, con los cuales podrán obtener numerosas ventajas las personas que tengan necesidad de viajar mucho.

Los citados carnets contendrán distintas hojas ó talones valederos para cien, cincuenta, veinticinco y diez kilómetros, siendo el total mínimo de los carnets de 3.000 kilómetros y el máximo de 12.000. Estos últimos podrán adquirirse con un cincuenta por ciento de rebaja y proporcionalmente los de menor número de kilómetros, siendo todos valederos por el plazo de tres ó cuatro meses.

El objeto principal de dicha innovación estriba en la facultad de adquirir un carnet con una rebaja tan considerable, que, según ya hemos dicho, se reduce á la mitad de su valor real en los 12.000 kilómetros.

Entonces el poseedor del carnet, al pedir por ejemplo en la taquilla de la estación un billete para Madrid, que dista 700 kilómetros de Barcelona, dará en pago siete talones de cien kilómetros, que le habrán costado la mitad de su valor.

Tan pronto como el Gobierno haya aprobado este proyecto, la Compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante expenderá los citados carnets, los cuales serán valederos para todas sus líneas.

Todas las personas pobres de sangre y demacradas y sobre todo las jóvenes que por cualquier accidente se trastorna su período, consiguen restablecerse con el *Vino hemoglobina Espinar*, pues está probado que la hemoglobina da fuerza y calor á los glóbulos sanguíneos, que son los que dan á la vez el color sonrosado á las carnes.

Depositorio Tomás Piñol, Casa CODER. Léase el anuncio.

**Asimilación y nutrición completa**  
Para la anemia y clorosis con dispepsia ó gastralgia, úlcera del estómago, neurastenia gástrica é inapetencia, tómese el Elixir Estomacal de Salz de Carlos.

Pídase siempre Elixir Salz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

**Finalmente oh lectores!**  
Podemos anunciar que ha sido vencido el terrible mal venéreo y sífilítico. Para detalles léase *Milagrosos confites ó Inyección anti-venéreas y Roob anti-sífilítico* COSTANZI en 4.ª página.

**SECCION COMERCIAL**

**Puerto de Tarragona**  
Entradas del día 31

De Amberes y Barcelona, en 22 días, v. inglés «Georgiana» de 676 ts., con efectos, consignado á los señores Mac-Andrews.

De Cardiff y Alicante, en 17 días, v. «Rápidos», de 953 ts., con efectos, consignado á D. Antonio Mariné.

Despachadas  
Para Port-Vendres, pol. gol. «La Paix».

**BOLSÍN DE REUS**  
Monterols, 27

Cotización en Barcelona á las cuatro de la tarde de ayer.

Interior . . . . . 72'18  
Colonial . . . . . 84'75

Orenses . . . . . 25'45  
Nortes . . . . . 53'55  
Alicantes . . . . . 73'60  
Banco Vitalicio . . . . .  
Cubas 88 . . . . . 86'06  
Cubas 90 . . . . . 71'87  
Amortizable . . . . . 94'15  
Oblig. 5 p<sup>o</sup> Almansa . . . . . 102'  
Idem 3 p<sup>o</sup> Francia . . . . . 58'12  
Idem 3 p<sup>o</sup> Orense . . . . . 45'87

PARIS  
Exterior . . . . . 70'80  
MADRID  
Interior . . . . . 72'15

GIROS  
Paris . . . . . 39'50  
Londres . . . . . 35'12

Descuento de cupones; compra y venta al contado y por cuenta ajena valores del Estado y locales de Barcelona; compras de monedas de oro.

**J. MARSANS ROF**  
Representante. — JOAQUÍN SOCIATS  
CALLE SANTA ANA, 26  
Cotización en Barcelona á las 16 de ayer.

Interior . . . . . 72'20  
Coloniales . . . . . 84'75  
Amortizable . . . . . 94'15  
Cubas 86 . . . . .  
Cubas 90 . . . . . 71'87  
Filipinas . . . . .  
Exterior Paris . . . . . 70'70  
Aduanas . . . . .  
Nortes . . . . . 53'55  
Alicantes . . . . . 73'55  
Orenses . . . . . 25'45  
Oblig. Francias 8 p<sup>o</sup> . . . . . 98'12  
» 3 p<sup>o</sup> . . . . . 58'  
» Almansas 3 p<sup>o</sup> adh . . . . .  
GIROS

Paris . . . . . 39'52  
Londres . . . . . 35'10

Ordenes de Bolsa para Barcelona, Madrid y Paris.—Compra y venta al contado de toda clase de valores.—Descuento de cupones.—Compra de monedas de oro y billetes de todos los países.—Giros sobre Barcelona y Madrid.

**Cambios corrientes**  
en el día de ayer dados por la Junta Sindical del Colegio de Corredores de Comercio de la plaza de Reus.

**CAMBIOS EXTRANJEROS**  
Londres . . . . . 90 dfr 34'70 din.  
Idem . . . . . 12 dfr »  
Idem . . . . . vista 35' »  
Paris . . . . . vista 39' »  
Marsella . . . . . vista »  
Perpignan . . . . . vista »  
Hamburgo . . . . . vista »  
Idem . . . . . 90 dfr »  
Idem 3 p<sup>o</sup> »

**VALORES LOCALES Dinero Papel Op.**  
Gas Reusense . . . . . 0'00 0'10 0'10  
Industrial Harinera . . . . . 600  
Banco de Reus . . . . . 775  
Manufacturera de Algodón . . . . . 700  
Compañía Reusense de Tranvías . . . . . 14250  
Compañía Reusense de Tranvías privilegiadas 5 por 100 . . . . . 35  
Electra Reusense . . . . . 300  
Manicomio de Reus . . . . . 470

**Centro de Lectura**  
ANUNCIO

Se convoca á los señores socios á reunión general extraordinaria, que tendrá lugar el viernes día 2 de Agosto próximo á las 9 y media de la noche, al objeto de proceder á la aprobación del proyecto de reforma del Reglamento de esta sociedad.

El mencionado proyecto queda expuesto desde esta fecha en la Conserjería de este Centro, á la disposición de los señores socios.  
Reus 30 de Julio de 1901.—P. A. de la J. de G.—El Secretario de turno. Mariano Grases.

**COQUELUCHE**  
(Tos ferina)

Curación pronta con las inhalaciones de OZONO en el Gabinete electrotrápico de D. Roberto Grau, Arrabal alto de Jesús, 44, pral.—REUS.  
El ozono (oxígeno electrizado) es el mejor tónico-desinfectante de las enfermedades del pecho: catarros secos y húmedos, enfisemas y bronquitis crónicas, bronquitis capilares, asma, tisis, influenza, coqueluche, etcétera y de otras enfermedades diséntéricas, anemia, clorosis y diabetes; obrando en estos últimos casos como poderoso regenerador de la sangre.

## OFICIALES PARA HACER ENCAJE

Se necesitan en el Arrabal bajo de Jesús, n.º 16, piso 2.º. También se admiten aprendizajes desde los 8 años, á las cuales además se les enseñará á leer, escribir y demás asignaturas, conforme indica el programa de primera enseñanza.

## PARA ALQUILAR

En la Plaza de San Francisco número 4 de esta ciudad hay para alquilar dos espaciosos y grandes almacenes propios para el negocio de Vinos, arropios de frutos del país y también para establecer en ellos alguna industria ó taller.

Tienen además la ventaja de poder disponer de un buen patio, y agua suficiente para todas las necesidades del negocio ó industria.

Hay también tres lagares, cups, disponibles para la próxima vendimia de cabida juntos sobre 700 cargas de vino. Todo en muy buen estado, completa seguridad y solidez.

Los demás informes se darán en la propia casa.



## IMPORTANTISIMO A LOS HERNIADOS (TRENCAIS)

Un dato importantísimo que no deben olvidar los herniados, (trencais) es el de que no basta la compra de un buen bragero, sino que la tal compra, para dar buen resultado, ha de ir acompañada de una aplicación perfecta que solo puede llevar á cabo unapersona perita.

En mis 42 años de práctica, he tenido ocasión de ver muchas veces, que el dinero empleado en la compra de un buen bragero, ha resultado poco menos que inútil por no estar su forma á construcción apropiada á la índole de la hernia que ha sufrido el paciente.

Son muchos los que han acudido á consultarme creídos de estar herniados (trencais) y hecho el reconocimiento se han convencido de lo contrario.

La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto á mi establecimiento LA CRUZ ROJA; y los siete años de práctica en la casa de Clousolles de Barcelona, son garantías que no olvida el público.

**Brageros de todas clases lo más práctico y moderno para la curación de las hernias.**

**ESPECIALIDAD EN BRAGERITOS** de caucho para la completa curación de los tiernos infantes.

**TIRANTES OMOPLATICOS** para evitar la cargazón de espaldas.

**FAJAS HIPOGASTRICAS** para corregir la obesidad dilatación, y abultación del vientre.

## JOSE PUJOL

ESTABLECIMIENTO  
**LA CRUZ ROJA**  
REUS.—PLAZA DE PRIM.—REUS.

## TELEGRAMAS

Firma de la Reina  
Madrid 1.º

Telegrafían de San Sebastián que S. M. la Reina ha firmado las siguientes disposiciones:

Concediendo honores de jefe superior de administración á don Luís Dueñas.

Nombrando vocal de la comisión de Codificación al magistrado del Supremo don Victor Cobián.

Nombrando canónigos de Madrid-Alcalá y de Tudela á los que han obtenido dichos cargos en virtud de las últimas oposiciones.

Nombrando presidente de la Audiencia territorial de Pamplona á don Luís Ponce de León; magistrado de la territorial de Madrid, á don José Aguilera; idem de la provincial de idem, á don Ricardo Ortiz; fiscal de la Audiencia de Málaga, al señor Herrero, y magistrado de la de Avila, á don Juan Lecea.

Además se ha nombrado magistrado de la Audiencia de Gerona á don Felipe San Genís, id. de la territorial de Pamplona á don María Pérez Pérez, id. de la de Burgos á don Joaquín Castro.

## De gobernadores

Madrid 1.º

Han celebrado una larga conferencia los señores Sagasta y González. Según parece, han ultimado en ella la combinación de gobernadores.

Se cree que los correspondientes decretos se enviarán de hoy á mañana al duque de Almodóvar para que los ponga á la firma de S. M.

Acerca del número de provincias que abarca la combinación y de los nombres de los agraciados, se guarda gran reserva.

## El general Mozo

Madrid 1.º

Han enviado desde Cádiz notas de las declaraciones hechas por el general Mozo á un periodista que se trasladó á San Fernando con el exclusivo objeto de interviewar al citado general.

El reporter logró ver al Sr. Mozo, á quien encontró enfermo á causa del fuerte reuma que le impidió asistir al banquete dado á bordo del buque almirante de la escuadra alemana.

Dijo el general—respondiendo á preguntas del periodista—que no debe suponerse que la llegada de la escuadra de Alemania se debía á proyectos de esta nación que pudieran resolverse en una alianza con España.

España—cuéntase que aseveró el general—necesita un gran ejército y una poderosa marina para establecer alianzas, y de éstas necesita también para conservar las islas Canarias y las Baleares.

Respecto á las reformas en los arsenales manifestó que el ministro de Marina habrá de estudiar mucho y con detención antes de resolver tan difícil problema.

Expuso que no se trabaja en el crucero «Liniers» y que las obras se suspendieron siendo ministro de Marina el Sr. Silvela, añadiendo que para concluir las no basta lo recaudado, pues se dispone de la mitad, ó poco más, de la suma precisa.

Las pruebas sobre amarras del «Princesa de Asturias» podrán hacerse dentro de pocos meses y al presente están listos el crucero «Numancia» y los torpederos «Osado» y «Proserpina».

A estas noticias añadió el general que cree que ha sido aplazado hasta el invierno el proyectado viaje del Rey á Andalucía.

## Disposiciones de Guerra

Madrid 1.º

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una circular disponiendo que los jefes y oficiales de milicias, voluntarios, movilizados y demás fuerzas irregulares que tomaron parte en las guerras coloniales y se repatriaron antes de la fecha marcada en la Real orden de Abril de 1900, se entienda que lo hicieron contra su voluntad, para los efectos del retiro.

Las hojas de servicios de estos jefes y oficiales se cerrarán en la fecha en que se disolvieron los respectivos cuerpos á que pertenecieron, y para los no disueltos en el día en que cesó la soberanía de España en Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

## Regatas.—Recepción

Madrid 1.º

Hoy se verificarán en San Sebastián las regatas que tuvieron que suspenderse por el mal estado del mar.

—En el palacio de Miramar se verificará hoy la primera recepción semanal, á la que asistirán las autoridades.

Irán también á ella una comisión del Club bilbaíno.

## «El Imperial»

Madrid 1.º

Este colega publica una noticia en la sección que dedica á «Información política», diciendo que se considera probable que no salgan á veranear ni el señor Sagasta, ni los ministros.

Añade que ello obedece á que es grande el trabajo que supone la reorganización de los servicios.

# MAGNESIA EFERVESCENTE DEL DR. TRIGO

Preparada á la inglesa, con drogas puras, reúne todas las cualidades de la mejor magnesia inglesa y es más económica. Rechazar las numerosas imitaciones. De venta en todas las farmacias y droguerías de España: ♦ Por mayor: principales droguerías y laboratorio del Dr. Trigo, calle Sagunto, 144.—VALENCIA.

**UNICA MAGNESIA ESPAÑOLA**  
premiada en la Exposición de París de 1900  
Medalla de oro en la Exposición de Niza de 1901  
Aprobado por la real Academia de Medicina de Valencia.

## POBREZA DE SANGRE, PALIDEZ VINO DE HEMOGLOBINA ESPINAR

Recomendado con éxito por los principales médicos de España para la curación de la CLOROSIS, PALIDEZ, DESARREGLOS EN LA MUJER, ANEMIA y DEMAGRACION.  
Laboratorio J. G. ESPINAR, Colisco, 2, Sevilla.—Venta: farmacias y droguerías de España, Canarias y América del Sur.  
Al por mayor D. Tomás Piñol, Sociedad en Comandita, antigua casa CODER, droguería, plaza de la Constitución, núm. 16, Reus. Único y exclusivo depositario en las provincias de Tarragona y Lérida.

Confites Antivenéreos  
Roob Antisifilítico  
Inyección Vegetal




### COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los estreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones genito-uritarias, evitando las peligrosísimas sendas, no hay medicamento más milagroso que los **Confites** ó Inyecciones Costanzi.

También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica ó herpética, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el **Roob Costanzi**, pues no solo cura radicalmente la sífilis y herpes, sino que evita los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A Salvati Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite á los incredulos el pago una vez curados.

Precio de la Inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico y antiherpético, pesetas 4.

Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, Diputación 435, Barcelona y en todas las buenas farmacias.

En REUS en la de D. Antonio Serra, Arrabal de Santa Ana, número 80, Doctor Carpa, Plaza de Prim y Arrabal de Santa Ana, 2, y en la Droguería de D. Francisco Freixa, Plaza de Prim, número 4.

Consultas médicas en Barcelona calle Diputación, 435, entresuelo, 2.º todos los lunes, miércoles y viernes á las 12.

### COMPRA Y VENTA DE FINCAS

Préstamos en 1.ª y 2.ª Hipoteca y otras garantías  
Dirigirse al Agente de Negocios D. Victorino Calero  
Arrabal bajo de Jesús, 17, 2.º Teléfono 68



### LA GRESHAM

COMPANIA INGLESA DE  
seguros sobre la vida y de rentas vitalicias  
Fundada en el año 1848  
Primas indisputables.—Beneficios capitalizados.  
Primas muy moderadas  
LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.  
Oficina para Cataluña: Plaza de Cataluña, BARCELONA.  
En Reus dirigirse á don LUIS DE PEDRO, Plaza de Prim.

### SERVICIO DE FERRO-CARRILES FERROCARRIL ECONOMICO — DE — REUS A SALOU

Servicio de trenes de viajeros que registrá desde el día 30 de Junio de 1901

SALIDAS DE REUS		SALIDAS DE SALOU	
Tren n.º 2 á las 4'10	Tren n.º 1 á las 4'56	Tren n.º 11 " 6'30	Tren n.º 12 " 7'21
" " 12 " 5'45	" " 13 " 6'30	" " 13 " 6'30	" " 14 " 7'21
" " 14 " 7'20	" " 15 " 6'30	" " 15 " 6'30	" " 16 " 7'21
" " 16 " 8'09	" " 17 " 6'30	" " 17 " 6'30	" " 18 " 7'21
" " 18 " 8'47	" " 19 " 6'30	" " 19 " 6'30	" " 20 " 7'21
" " 20 " 9'00	" " 21 " 6'30	" " 21 " 6'30	" " 22 " 7'21
" " 22 " 11'03	" " 23 " 6'30	" " 23 " 6'30	" " 24 " 7'21
" " 24 " 11'35	" " 25 " 6'30	" " 25 " 6'30	" " 26 " 7'21
" " 26 " 14'47	" " 27 " 6'30	" " 27 " 6'30	" " 28 " 7'21
" " 28 " 15'29	" " 29 " 6'30	" " 29 " 6'30	" " 30 " 7'21
" " 28 " 16'11	" " 31 " 6'30	" " 31 " 6'30	" " 32 " 7'21
" " 30 " 16'53	" " 33 " 6'30	" " 33 " 6'30	" " 34 " 7'21
" " 32 " 17'35	" " 35 " 6'30	" " 35 " 6'30	" " 36 " 7'21
" " 34 " 18'17	" " 37 " 6'30	" " 37 " 6'30	" " 38 " 7'21
" " 36 " 18'59	" " 39 " 6'30	" " 39 " 6'30	" " 40 " 7'21
" " 38 " 19'39	" " 41 " 6'30	" " 41 " 6'30	" " 42 " 7'21

OBSERVACIONES: Los días festivos á más de los trenes indicados en el presente cuadro saldrán el número 24 de Reus á las 13'59 y el n.º 23 á las 14'00 de Salou.

El tren n.º 2 que sale de Reus á las 4'10 de la mañana y el n.º 41 que sale de Salou á las 20'30 de la noche no tienen enlace con el tranvía.

El precio de ida y vuelta es de 1'05 peseta. Niños de 3 á 7 años 55 cts.

Tranvía á vapor desde la estación del ferrocarril económico hasta frente á la calle Closa de Mestres.

Servicio de trenes combinados que registrá desde 30 de Junio de 1901.

Salidas de la calle Closa de Mestres: 5'40 7'12 8'00 8'45 10'55 12'30 14'30 15'25 16'07 16'49 17'31 18'13 18'55 19'35

OBSERVACIONES: Los días festivos á más de los trenes indicados en el presente cuadro saldrá uno de la calle Closa de Mestres á las 13'54 de la tarde.

Reus 23 de Junio de 1901.—El Administrador, José M.ª Ciurana.

### BAÑOS MEDICINALES AGUAS DE MAR Y DULCE

Para las personas que sufrén Dolor reumático inflamatorio ó nervioso así como herpes y erupciones, se preparan unos Baños compuestos, ESPECIALIDAD DE LA CASA que dan excelentes resultados, conforme lo acreditan el sin número de personas que se curan todos los años.

Hace más de cincuenta años que está abierto el Establecimiento, bajo la dirección siempre de sus mismos dueños y propietarios SRES. SARDÁ HERMANOS é indicados dichos baños compuestos, por la mayoría de los Sres. Médicos de esta capital y de fuera, lo cual creemos es suficiente garantía para las personas que tengan á bien visitarlos, en la seguridad que obtendrán un rápido alivio en sus dolencias.

BAÑOS DE RECREO EN PILAS DE MARMOL  
ESTABLECIMIENTO DE SARDÁ HERMANOS  
Calles de Mar, 30 y León, 48  
TARRAGONA



### La Palatine

COMPANIA INGLESA DE  
seguros contra incendios, explosiones y accidentes  
Oficina para Cataluña: PLAZA DE CATALUÑA, 9, BARCELONA.  
En Reus dirigirse á don LUIS DE PEDRO, Plaza de Prim

### Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

SERVICIO DEL MES DE AGOSTO DE 1901  
Línea directa para el Río de la Plata  
Saldrá de Barcelona el 21 de Agosto directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

### ALGERIE

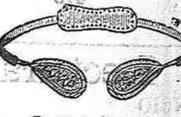
LÍNEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA  
Saldrán de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires los grandiosos y acreditados vapores franceses  
El día 11 de Agosto el vapor **Les Alpes**  
El día 27 de Agosto el vapor **Italie**  
Consignatarios en Barcelona, Ripol y Comp.ª, Dormitorio de San Francisco, núm. 25, prel.—Barcelona.

De Reus á Tarragona  
8'29—9'47—14'30 y 19'18.  
De Tarragona á Reus  
7'45—12'40—17'15 y 20'20.  
De Reus á Lérida  
5'31—8'30—9'47—13'44 y 20'59.  
De Lérida á Reus  
5'05—16'05.  
De Reus á Barcelona  
Salida.—4'58—7'24 (expreso) 14'14 (correo) y 18'50.  
Llegada.—9'56—9'36—17'23 y 23'28  
De Barcelona á Reus  
Salida.—6'10—10'06 (correo)—14'10 y 19'17 (expreso).  
Llegada.—10'32—13'16—17'46 y 21'30.  
Reus 1.º Enero 1901.

### PRUÉBENSE

Los exquisitos chocolates  
— DE LOS —  
RR. PADRES BENEDICTINOS  
SUS CLASES SON TRES UNICAMENTE  
á 2, 2,50 y 3 pesetas paquete con canela, sin ella y á la vainilla.  
DE VENTA  
Establecimiento de José Monserrat  
FABRICA DE DULCES

### INTERESANTE A LOS HERNIADOS (TRENCA TS)



Muchos herniados no dan importancia á las hernias que sufren, porque no les molestan, conformándose con llevar un mal bragero que les perjudica. Pues, como es sabido, toda hernia mal tratada puede ocasionar infinidad de alteraciones en el organismo humano, convirtiéndose en graves enfermedades que ponen en peligro la salud y la vida del herniado.

Para evitar complicaciones las eminencias médicas recomiendan el indispensable uso del **Bragero óptimo hernial Vives**, aparato medicinal electro-magnético, con patente de invención, único en el mundo aplicado según prescripción facultativa.

La casa **Vives** cuenta con personal facultativo autorizado por la ley para el tratamiento de las hernias. ¡Ojo con los charlatanes y falsificadores que van recorriendo poblaciones á caza de incautos, explotándolos miserablemente.

Venta, consultas y encargos CASA VIVES; horas de 9 á 1 y de 3 á 7, Calle de la Union, 17 entresuelo.—Barcelona.



**PÍLDORAS Y JARABE de BLANCARD**  
con Ioduro de Hierro inalterable  
CONTRA  
la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc.  
Es el producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París.  
Precio: Píldoras, 4 fr. y 2 fr. 25; Jarabe, 3 fr.

### CEREVISINA

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los dispépticos pueden usarla sin inconveniente.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

### DEPOSITO DE PRODUCTOS, APARATOS Y ACCESORIOS PARA LA FOTOGRAFIA.

### E. NAVAS

Arrabal alto Jesús REUS  
-- 29 y 31 --

### NO MAS ALMORRANAS

Habiendo recorrido parte de la América central y la república de Venezuela, he descubierto unos vegetales, que contienen sustancias propias para curar las almorranas radicalmente. Dicho remedio es líquido y se vende embotellado con botellas de medio litro tres pesetas.

Depositario en Reus: Calle San Vicente núm. 9, piso 3.º. El propietario **Doctor Diaz**.

### CARTILLA RÚSTICA

para uso del cultivador de la Viña Americana  
Se vende en esta imprenta á 1'50 pesetas ejemplar.

### CASA DE CAMPO EN VENTA

Edificio moderno con unos 16 jornales de tierra, mitad próximamente de regadío, con abundante noria y 48 horas de agua de una buena mina. Dista de 3 á 4 kilómetros de Reus.  
Informes en esta imprenta.

### EN VENTA

Lo está un carro conocido por los de **parell**, el cual se cederá por un precio módico.  
Informes calle Alta del Carmen, 66.